

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 45/2018 de la sesión ordinaria del
9 de febrero de 2018 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: César Armando Salazar López

Consejeros Propietarios:

María Josefina Morales Ramírez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Rosa Iris Guevara González
Violeta Mireya Rodríguez del Villar
Gunnar Eyal Wolf Iszaevich
Dora Rosalía Rosales Sánchez

Consejero Suplente:

Israel Daniel Inclán Solís
Miguel Ángel Alamillo Hernández

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE AVAL PARA REMUNERACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DE DOCENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DEL EPA

Solicitud de autorización del Consejo Técnico de Humanidades para impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b), del EPA, del Dr. Ernesto Bravo Benítez, Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; para impartir la asignatura de licenciatura "Trabajo para examen profesional I, II y III", en la Facultad de Economía de la UNAM, los lunes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-2. El académico refiere que es miembro de la planta de tutores del Posgrado en Economía, de la UNAM. Asimismo, informa que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumadas a las 3 horas de la asignatura, no exceden el límite máximo de 48 horas semanales.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento de la carga docente del Dr. Ernesto Bravo Benítez. Turna su solicitud al Consejo Técnico de Humanidades, para que le autorice impartir cátedra remunerada, con fundamento en el artículo 57, inciso b) del EPA; para impartir la asignatura de licenciatura "Trabajo para examen profesional I, II y III", en la Facultad de Economía de la UNAM, los lunes de 11:00 a 14:00 horas, con 3 horas a la semana, semestre 2018-2. El académico refiere que es miembro de la planta de tutores del Posgrado en Economía, de la UNAM. Cabe señalar que sus actividades como investigador de tiempo completo, definitivo, sumado a las 3 horas de asignatura, no exceden el límite máximo de 48 horas semanales.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA

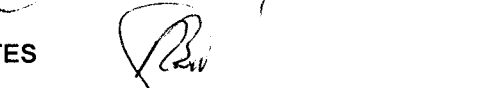

VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO

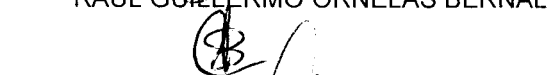

CÉSAR ARMANDO SALAZAR LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES



MARÍA JOSEFINA MORALES RAMÍREZ


RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL


ROSA IRIS GUEVARA GONZÁLEZ


VIOLETA MIREYA RODRÍGUEZ DEL VILLAR


GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH


DORA ROSALÍA ROSALES SANCHEZ


ISRAEL DANIEL INCLÁN SOLÍS


MIGUEL ÁNGEL ALAMILLO HERNÁNDEZ